



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18° Ord.

EXP-UNC:0050945/2016

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. MARGARITA DEL VALLE DIAZ (Legajo N° 17677) al cargo de Profesor Titular - DE (Cod. 101), por concurso del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por la Dra. MARGARITA DEL VALLE DIAZ (Legajo N° 17677) al cargo de Profesor Titular - DE (Cod. 101), por concurso del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 1 de Octubre del 2016.

Art. 2°.- Darle las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3°.- La Dra. MARGARITA DEL VALLE DIAZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.


Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHÓN BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 486